

| APellidos y nombre              | D.N.I.   | G. N. MI LOCALIDAD | PROCEDENCIA | PUESTO OBTENIDO   |
|---------------------------------|----------|--------------------|-------------|---|
| VILLARIAS GOMEZ, ADELA          | 72017032 | D 10 IR OVIEDO     |             | DELEGACION DEL GOBIERNO EN ASTURIAS<br>PUESTO DE TRABAJO NIVEL 10<br>NUM. PTO= 185 C. ESP= NIVEL= 10 OVIEDO                 |
| VILLARO GUMPERT, IGNACIO        | 17889002 | C 14 IR BARCELONA  |             | GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA<br>JEFE DE EQUIPO NIVEL 12 A P<br>NUM. PTO= 303 C. ESP= 105.792 NIVEL= 12 BARCELONA             |
| VILLEGAS DOMENE, JOSE           | 18415584 | D 00 IR TERUEL     |             | COMISARIA PROVINCIAL DE POLICIA DE TERUEL<br>JEFE DE NEGOCIADO NIVEL 14<br>NUM. PTO= 488 C. ESP= NIVEL= 14 TERUEL           |
| VITALLA A/A/OS, MARIA DEL PILAR | 25425431 | D 00 IR PAMPLONA   |             | JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA DE ZARAGOZA<br>JEFE DE EQUIPO NIVEL 11<br>NUM. PTO= 181 C. ESP= NIVEL= 11 ZARAGOZA             |
| WITTE WAKEFORD, LARRY-STEPHEN   | 45440998 | D 10 IR LAGUNA LA  |             | COMISARIA LOCAL DE POLICIA DE LA LAGUNA<br>JEFE DE EQUIPO NIVEL 10 A P<br>NUM. PTO= 439 C. ESP= 105.792 NIVEL= 10 LAGUNA LA |

**21110** RESOLUCION de 31 de agosto de 1988, de la Subsecretaría, por la que se hacen públicos los destinos adjudicados a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para cubrir plazas de Titulados superiores y medios, en régimen laboral, en el Ministerio del Interior.

Concluido el proceso selectivo para la provisión de plazas de Titulados superiores y medios en la plantilla laboral del Ministerio del Interior, convocado por Resolución de la Subsecretaría del Departamento, de fecha 23 de diciembre de 1987, y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en la base 9 de la convocatoria, se procede a la adjudicación de destinos aprobados, que en anexo adjunto se relacionan.

La formalización de los contratos y toma de posesión deberá realizarse en el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente

Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en la Subdirección General de Personal del Departamento o en la Dirección General de Tráfico, según proceda.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 31 de agosto de 1988.—El Subsecretario, Santiago Varela Díaz.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

| DNI        | Apellidos y nombre   | Turno | Destino                           | Localidad |
|------------|--|-------|-----------------------------------|-----------|
| 50.410.694 | <i>Categoría y especialidad: Titulado superior Arquitectura</i><br>Castillejo Gómez, Jorge               | Libre | Servicios Centrales, Departamento | Madrid.   |
| 41.934.781 | <i>Categoría y especialidad: Titulado superior Medicina</i><br>Contreras García, Isabel                  | Libre | Dirección General de Tráfico      | Madrid.   |
| 1.489.607  | <i>Categoría y especialidad: Titulado superior Psicología</i><br>Sánchez Martín, Fermína                 | Libre | Dirección General de Tráfico      | Madrid.   |
| 50.416.998 | <i>Categoría y especialidad: Titulado superior Ciencias de la Información</i><br>Mendoza García, Joaquín | Libre | Servicios Centrales, Departamento | Madrid.   |

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**21111** RESOLUCION de 29 de agosto de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se resuelve el concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo en el Tribunal de Cuentas.

Convocado concurso de méritos por Resolución de 12 de mayo de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, para la provisión de puestos de trabajo en el Tribunal de Cuentas.

Vista la propuesta elevada por la Comisión de Gobierno de dicho Tribunal,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en uso de la facultad que le confiere la base décima de la mencionada convocatoria, resuelve:

Primero.—Adjudicar destino en el Tribunal de Cuentas a los funcionarios que se expresan en la relación anexa a esta Resolución, declarando desiertos los restantes puestos convocados.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución.

Tercero.—Los funcionarios afectados por la presente Resolución no podrán participar en los concursos de traslados que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta que hayan transcurrido dos años contados a partir de la toma de posesión.

Cuarto.—Contra la presente Resolución puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. E. y VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de agosto de 1988.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal de Cuentas e Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios afectados.